

LA GARITA SINDICAL

BOLETÍN DE DEFENSA

Octubre 2014

SUMARIO

1. Presentación.
2. OEP Laborales 2014 (TL)
3. OEP laborales 2014 (PI)
4. Consejo General MUFACE
- 5 OEP 2014 Funcionarios
6. Varios
7. UGT reclama al menos 2%
8. El parchís
9. Funcionarios MUFACE jubilación
10. Externalizaciones
11. El virus del ébola
12. Contraportada

El Grupo Parlamentario Socialista se compromete a defender en el debate presupuestario las propuestas de UGT sobre servicios públicos

Este encuentro ha sido el primero de una **ronda de reuniones** que los responsables de **FSP-UGT** quieren llevar a cabo **con todos los grupos parlamentarios**.



FSP-UGT se ha reunido con el grupo parlamentario socialista para exponer sus propuestas sobre los **Presupuestos Generales del Estado para 2015**. Los diputados socialistas se han comprometido a defender, en el debate de PGE 2015, las medidas presentadas por el sindicato para mejorar los servicios públicos.

Entre las medidas propuestas a los diputados del PSOE se encuentran:

- ✓ **Perspectivas de creación de empleo**, que permitan la prestación adecuada de los servicios públicos y la eliminación de la tasa de reposición.
- ✓ **Recuperación del poder adquisitivo perdido en estos años**, así como un incremento adicional. Concreción de la forma de recuperación íntegra, en 2015, de la paga extra de diciembre 2012.
- ✓ Establecer criterios mínimos en el **desarrollo del EBEP** (carrera profesional, evaluación del desempeño, movilidad interadministrativa, etc.)
- ✓ **Recuperación de los cauces y medios de negociación**.

OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2014 Laborales Convenio Único – DEFENSA –

INGRESO LIBRE

DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS OFERTADAS

UNIDAD	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	PUESTOS	RESERVA TROPA	TURNO LIBRE
ESPEMI ALCALÁ	TITULADO MEDIO	EDUCADOR SOCIAL	1		1
	TÉCNICO SUP. GESTIÓN Y SS.CC.	CELADOR PRISIONES	5	4	1
MAESTRANZA ALBACETE	TÉCNICO SUP. ACT. TEC. PROF.	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO	6	5	1
MAESTRANZA MADRID	TÉCNICO SUP. ACT. TEC. PROF.	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO	6	5	1
MAESTRANZA SEVILLA	TÉCNICO SUP. ACT. TEC. PROF.	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	2	1	1
	TÉCNICO SUP. ACT. TEC. PROF.	PRODUCCIÓN POR MECANIZADO	2	1	1
	TÉCNICO SUP. ACT. TEC. PROF.	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO	2	1	1
			24	17	7

Como podéis observar, las 24 plazas ofertadas a ingreso libre se distribuyen entre la Prisión de Alcalá y las Maestranzas.

Como venimos anunciando, el privilegio para militares se está incrementando por momentos. Se debía reservar a personal de Tropa y Marinería “al menos el 50%” pero no el 100% como se deduce de esta tabla:

- Las 24 plazas se distribuyen en **7 grupos de especialidad que exigen, al menos 1 plaza para turno libre, o sea 7 plazas para turno libre.**
- El resto, **17 de 17**, se reservan a personal de tropa, lo que equivale al 100% de las posibles

TOMADURA DE PELO EN TODA REGLA

La dignidad es el salario

OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2014 Laborales Convenio Único

OFERTA PROMOCIÓN INTERNA POR MINISTERIOS, GRUPOS Y ÁREAS

MINISTERIO	G1			Total	G2		Total	G3			Total	G4			Total	TOTAL
	A1	A2	A3		A2	A3		A1	A2	A3		A1	A2	A3		
AGR. ALI. M. AMB.									12		12		5		5	17
DEFENSA		3	12	15	2	8	10		9	1	10	2	1		3	38
EMPLEO Y SEG. SOC									3		3		1		1	4
EMP. Y SS. OO.AA	1			1		3	3		2		2	1	2	2	5	11
FOMENTO	1			1		1	1		6		6		2		2	10
HACIENDA Y AA.PP.									4		4					4
INTERIOR					1	6	7		2		2					9
EDU. CULT. Y DEP.	1			1		1	1		5		5	5	1		6	13
IND. ENE. Y TURIS.									2		2					2
ECONOMIA Y COMP									9	1	10		1		1	11
PRESIDENCIA	2			2		1	1									3
DELEGACIONES HAC	1			1				4	3		7					8
ADMÓN JUSTICIA			2	2		4	4									6
SANIDAD SS E IGU.						6	6	1	3		4		4		4	14
TOTAL GENERAL	6	3	14	23	3	30	33	5	60	2	67	8	17	2	27	150

La convocatoria está prevista para finales de diciembre.

La encomienda de gestión para los Grupos 1 y 2 las efectuará el Ministerio que más plazas convoque de esos Grupos.

Las encomiendas de gestión para los Grupos 3 y 4 se asignarán por áreas Funcionales al Ministerio que más convoque, facilitándose el examen en días distintos pero seguidos.

UGT protestó de forma enérgica la distribución de plazas ofertadas a Defensa, escasas en relación con su porcentaje de efectivos, y mal distribuidas: 25 a Grupos 1 y 2 y solo 13 a los Grupos 3 y 4, lo que tampoco se corresponde con el número de efectivos en esos Grupos.

Previsto 31 en Madrid (14 del Grupo 1), 4 en Cádiz, 1 en Segovia, Valladolid y Guadalajara

CONSEJO GENERAL DE MUFACE

El Consejo General de MUFACE analizó los presupuestos de la Mutualidad recogidos en el Anteproyecto de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

A lo largo de estos años de recortes, la aportación del Estado a la mutualidad ha descendido de forma considerable, de manera que en los últimos ejercicios presupuestarios se ha tenido que recurrir al remanente de tesorería para hacer frente a los gastos de gestión de la MUFACE.



La situación citada provocó resultados negativos en las cuentas de 2012 y 2013, ya que con un recorte considerable de ingresos, se mantuvo un nivel similar de gastos.

A diferencia de los ejercicios presupuestarios anteriores, para 2015, la aportación del Estado aumenta un 11,89% y el conjunto del presupuesto total de la mutualidad aumenta un 1,58%.

En el lado negativo, hay que destacar que el importe que ingresa MUFACE por las cuotas de los mutualistas desciende un 13,44%.

Las cantidades destinadas a prestaciones sociales, gastos de farmacia y prótesis y otras prestaciones son las mismas que en 2014. Se incrementa en un 0,79% el gasto para asistencia sanitaria y se consignan 19 millones de euros para gastos de farmacia hospitalaria.

Parece que no habrá problemas para prorrogar el concierto sanitario con las compañías actuales en las mismas condiciones que este año.

Las reclamaciones presentadas con respecto a la asistencia sanitaria en el primer semestre del año, han disminuido en un 16,82% con respecto al mismo periodo del año anterior.

UGT opina que el incremento de aportación del Estado, para 2015, no consigue enjugar los recortes sufridos y que han ocasionado pérdida de prestaciones a los mutualistas. **UGT manifiesta que las declaraciones del Gobierno sobre la recuperación económica, no se corresponden después con las medidas tomadas con respecto a los empleados públicos, plasmadas en el Anteproyecto de la LPGE.**

OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2014 – FUNCIONARIOS –

El BOE 28 de octubre publica Resolución de 17 de octubre del INAP, por la que se **aprueban relaciones de admitidos y excluidos**, y se anuncia **fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio** de los procesos selectivos para ingreso o acceso en los distintos **Cuerpos de la Administración General del Estado**, tal y como se indica en el cuadro inferior, según convocatoria por Orden HAP/1541/2014, de 30 de julio, publicada en BOE de 28 agosto.

	LUGAR DE EXAMEN	FECHA EXAMEN
<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (promoción interna) • Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (promoción interna) 	Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.	29 de noviembre de 2014, a las 9:00 horas.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (ingreso libre y promoción interna) • Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (ingreso libre y promoción interna) 		29 de noviembre de 2014, a las 12:30 horas.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado 	Universidad Autónoma de Madrid. Escuela Técnica Superior de Informática. Ciudad Universitaria de Cantoblanco (carretera Madrid a Colmenar Viejo, km 15). Madrid.	7 de febrero de 2015

UGT HA SOLICITADO LA CONVOCATORIA DE UN NUEVO CONCURSO DE TRASLADOS PARA PERSONAL LABORAL ANTE LA GRAN DEMANDA SUSCITADA POR EL ANTERIOR.

En el documento presentado ante la Dirección General de Función Pública quedan reflejadas **nuestras demandas**:

- **mayor número de plazas posible** (art. 32.4, art. 57, vacantes puras, ...)
- **más rapidez y eficacia en su resolución.**
- **fase de méritos con cursos objetivos y relacionados con la plaza o transversales:** (prevención de riesgos, igualdad, convenio único, atención al público, habilidades sociales, etc.).

LA AMORTIZACIÓN DE VACANTES QUE NO CESA = DESTRUCCIÓN EMPLEO PÚBLICO

Desde el año 2.010, la amortización de puestos del **personal laboral de la AGE**, ha sido superior a los 9.000, como se desglosa en el siguiente cuadro:

AÑO	PLAZAS AMORTIZADAS
2010	4.059
2011	2.199
2012	2.058
2013	912
TOTAL	9.228

Esto provoca, al menos, los siguientes efectos negativos:

- Se trata de una **medida estructural que suprime**, de cara al futuro, el volumen de **empleo público** de la AGE.
- **Impide la promoción profesional de miles de empleados públicos** que podrían optar a proveer dichas plazas, a través de los mecanismos oportunos.
- **Reduce de manera peligrosa la masa salarial de la AGE.**
- La calidad de determinados servicios públicos se verá afectada por los **insuficientes recursos humanos** para llevarlos a cabo, algo que ya viene denunciando el Defensor del Pueblo hace años.
- Esta situación sirve de excusa para **continuar externalizando servicios** a través de la contratación pública.

La dignidad es el salario

UGT RECLAMA UN INCREMENTO SALARIAL CONSOLIDABLE DE, AL MENOS, EL 2% PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AGE



El Secretario Federal del sector AGE de la FSP-UGT, Carlos Álvarez, reclama un incremento salarial consolidable de, al menos, el 2% en los Presupuestos Generales del Estado para 2015 para los empleados públicos de la AGE por justicia, coherencia y necesidad.

Por justicia para empezar a paliar la pérdida acumulada de poder adquisitivo de más del 20% desde 2010.

Los salarios que contempla el Proyecto de PGE para 2015 son equivalentes a los de 2007. A ello hay que añadir los recortes en materia de Acción Social, la no complementación del salario en situación de IT, el incremento de jornada, etc.

Por coherencia con las previsiones del Gobierno que fijan un incremento del 2% del PIB en España para 2015.

Y por necesidad para ayudar a activar la demanda interna dado el estancamiento previsto del sector exterior. Las exportaciones se van a ver afectadas por el deterioro económico de importantes socios comerciales de la zona euro y algunas economías emergentes.



El 5 de mayo, el Secretario General de la FSP-UGT, Julio Lacuerda, ya alertaba, en una carta dirigida al Secretario de Estado de AA.PP., del freno que estaba suponiendo la devaluación salarial para la recuperación económica. Un argumento que ahora comparten organismos internacionales como la OCDE, otrora firme defensora de la austeridad a ultranza, y la OIT: **los salarios deben ser motor de la recuperación.**

El Sector AGE espera que el Gobierno corrija el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado en el trámite parlamentario.

En la foto: Julio Lacuerda, flanqueado por Carlos Álvarez y el representante de CSIF (el de la corbata), en la reunión que la Administración presentaba a los sindicatos el Proyecto de PGE.

EL PARCHIS

GRUPO TRABAJO FORMACIÓN

El 14 de octubre se reunió el grupo de Trabajo de Formación para estudiar cómo va el proceso.

Para aquellos trabajadores interesados en participar en el concurso de promoción interna, el INAP tiene previsto centralizar los cursos para toda la AGE.

En algunos cursos, ha sido preciso recolocar a alumnos de varias provincias para evitar la anulación de algunas ediciones.

Los cursos impartidos para personal que ha pasado a realizar funciones de ordenanza, han tenido una buena acogida y aceptación. Se está ultimando la gestión del curso para recepcionistas, que no se llegó a publicar.

GRUPO TRABAJO ACCIÓN SOCIAL

Los días 8 y 9 de octubre se reunió el Grupo de Trabajo de Acción Social para concluir la gestión del Plan 2014

En la garita de septiembre se informó de las cantidades modificadas y asignadas en función del tipo de ayuda solicitada.

También se han modificado los límites máximos de percepción en función de los tramos de ingresos:

Hasta 20.000 € anuales:	Límite máx.	680 €
De 20.001 a 26.000:	“ “	490 €
Más de 26.001:	“ “	330 €

El abono se hará con la nómina de noviembre, y no en una nómina complementaria como solicita la UGT.

UGT RECURRE AL TRIBUNAL SUPREMO la Sentencia desestimatoria de la Audiencia Nacional (Laborales AGE).

La Audiencia nacional ha fallado desestimando las demandas acumuladas de Conflicto Colectivo, promovidas por UGT, CSIF y CC.OO, a las que se adhirieron ELA y USO, absolviendo a la Administración General del Estado de los pedimentos de las demandas sobre **permisos por asuntos particulares, vacaciones y días adicionales del Convenio Único de la AGE, canosos y moscosos.**

El único argumento utilizado ha sido el principio de jerarquía normativa por el cual la ley puede modificar un Convenio Colectivo durante su vigencia.

La FSP-UGT, como no puede ser de otra manera, **ha interpuesto, con fecha 3 de octubre, recurso de casación** ante la Sala 4ª del Tribunal Supremo.

CIERRES

El 4 de noviembre se reunirá la Comisión de Cierres para tratar sobre la **recolocación definitiva del personal funcionario:**

Subdelegación de Defensa León
Subdelegación de Defensa Valladolid
Subdelegación de Defensa Zaragoza.

personal laboral:

Subdelegación de Defensa Zaragoza.

Residencia Militar de Acción Social “Fuerte Santiago” de Algeciras.

Ante la incertidumbre y el malestar generado por el Gobierno, quien puede se jubila cuanto antes.

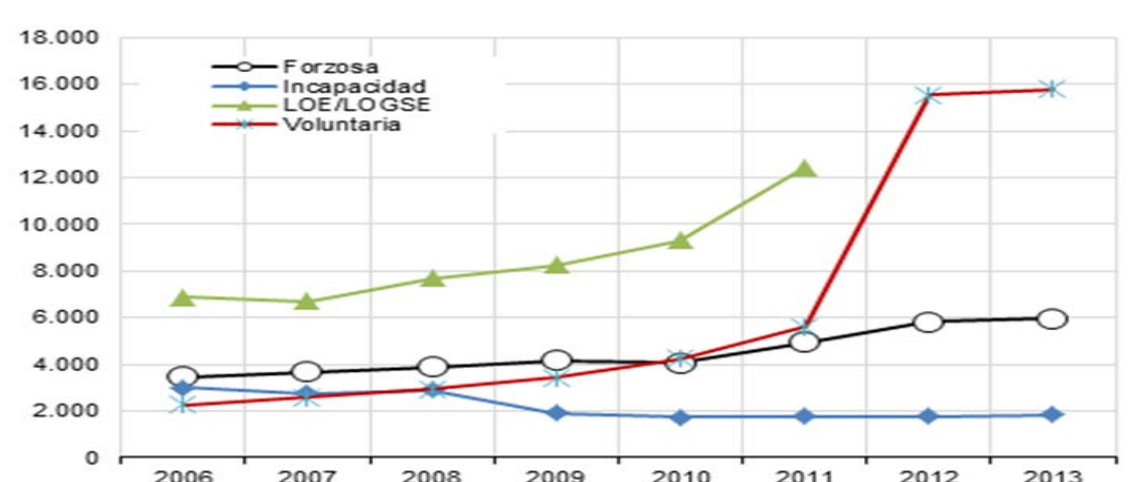
Claro ejemplo del malestar generado por el Gobierno entre los empleados públicos y del constante empeoramiento de sus condiciones de trabajo, lo encontramos en que los **funcionarios del Régimen Especial de Clases Pasivas**, que pueden jubilarse a los 60 años si cumplen con los requisitos legales, están “huyendo” en masa de la Administración General del Estado.

JUBILACIÓN VOLUNTARIA/TOTAL	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
39.660	4.253	5.647	13.972	15.788

De este modo, en cuatro años, casi 40.000 funcionarios han decidido marcharse de la AGE voluntariamente, plazas que en la mayoría de los supuestos han sido amortizadas, tal y como se ha puesto de manifiesto en el apartado anterior.

Obsérvese como esta modalidad de jubilación crece de manera exponencial año tras año, incidiendo también en la peligrosa descapitalización de recursos humanos que está sufriendo la AGE.

En el siguiente gráfico se observa la evolución histórica de las distintas modalidades de jubilación, repuntando como se observa la voluntaria (roja).



SEGÚN DEFENSA: EXTERNALIZACIONES VENTAJOSAS

SEGÚN UGT: EXTERNALIZACIONES VERGONZOSAS

Lo que están sufriendo el colectivo de limpieza de la empresa CLEANET en los cuarteles de las provincias de Murcia, Cádiz, Sevilla, Granada, A Coruña, roza lo humillante.

Estos trabajadores/as de limpieza, que trabajan para una empresa, CLEANET, contratada por el Ministerio de Defensa: En **Murcia más de 25 días de Huelga** porque llevan más de tres meses sin cobrar (foto: Murcia). En **Granada** están dispuestas a **"Huelga de Hambre"**. En **Coruña Huelga desde el 27 octubre**.

Son trabajadores/as que limpian los cuarteles donde trabajamos nosotros, y tenemos que comprobar, con impotencia y desesperación, que **TRABAJAN Y NO COBRAN**.

El Ministerio nos vende con frecuencia "la bondad de las externalizaciones" pero la realidad es bien distinta.



Durante estas concentraciones apareció un día **el Ministro Morenés** que asistía a un acto castrense y, parece que preocupado por la situación, reunió al Comité de Empresa a los que pretendió tranquilizar con sus palabras. **NA DE NA**.

Entonces ¿Qué pasa?:

¿Defensa paga a CLEANET y esta no paga a los trabajadores?

¿Defensa no paga y por eso no cobran?

¿Defensa no asume ninguna responsabilidad?

¿De qué partida presupuestaria CLEANET

subcontrata a empresas de disminuidos físicos?

Esto es un ejemplo de lo que significa la eliminación de trabajadores del Ministerio y su sustitución por Contratas Externas.

¿Por qué se siguen adjudicando contrataciones externas a empresas que no pagan a los trabajadores?

¿Por qué cuando suceden estas cosas todo el mundo mira hacia otro lado, incluido el Ministro?

¿A quién le interesa el sistema de externalizar? A nosotros no. Por cierto: **QUE MAL HUELE**

La dignidad es el salario

EL VIRUS DEL ÉBOLA

El virus del ébola pertenece a la especie de los Filovirus que fue identificado por primera vez por el Dr. David Finkes en el año 1978, y que debe su nombre al Río Ébola situado en el Zaire.

Produce una enfermedad viral aguda que cursa con una fiebre alta y repentina, hemorragias internas y externas, diarreas, vómitos alteración multiorgánica etc. y con una mortalidad situada entre el 50 y el 95%. Se contagia por contacto directo con fluidos infectados tras un periodo de incubación de hasta 21 días y solo si hay síntomas.



Los últimos brotes mundiales se han ubicado en Guinea Conakry, Liberia, Sierra Leona y Mali. En estos países se calcula que han fallecido cerca de 5.000 personas. La OMS en este momento lo cataloga como virus fuera de control.

El R. D. 664/1997 de 12 de mayo (Protección contra Riesgos Biológicos), lo cataloga entre los del Grupo 4, es decir: que causa una enfermedad grave al hombre, entraña serio peligro para los trabajadores, posee muchas probabilidades de propagación y además carece de profilaxis y tratamiento eficaz.

Para intentar acabar con el brote a medio y largo plazo, además de tratar los casos nuevos, no hay más opción que actuar en la fuente en su origen, es decir en los países citados. Para ello se calcula que se deben invertir unos 975 millones de €. España ha dedicado alrededor de 425.000€ y EE.UU ha anunciado la financiación con 24,5 millones de dólares de 5 proyectos de investigación sobre la enfermedad por virus ébola (EVE). Se calcula que la vacuna puede estar disponible el año próximo.

Todo el Sistema Sanitario Español ha puesto en marcha la aplicación del protocolo específico de prevención, atención y tratamiento de posibles casos de EVE que va adaptando dinámicamente y ha dispuesto hospitales de referencia en todas las comunidades.

En el ámbito del Ministerio de Defensa comentar que, dentro del acuerdo de colaboración entre EE.UU y España suscrito en el año 1988 y que habilita la utilización conjunta de las Bases Españolas, el Ministro de Defensa Sr. Morenés ha autorizado la realización de escalas técnicas, repostaje y mantenimiento en territorio español (Bases de Rota y Morón de la Frontera) a los aviones con pasajeros americanos – unos 3.000- que se van a dirigir a los “países fuente”, pero con el compromiso de no transportar personal que hayan estado implicados en el cuidado de enfermos de EVE y, en todo caso, con la exigencia de certificados de garantía de que los vuelos cumplen con el protocolo de seguridad establecido.

No obstante lo anterior los responsables americanos han inspeccionado las instalaciones del Hospital de Jerez como posible receptor de enfermos.

Manifestar nuestro descontento, no con los fines sino, con la falta de información previa, y exigimos las máximas garantías para los trabajadores civiles y población afectada.



Estatal

Sector AGE

Unión General de Trabajadores
ÚNETE



1888
2014

126 aniversario

Unión General de Trabajadores
ÚNETE



LUCHA
por lo TUYO

La **dignidad** es el **salario**